





# Asegura tu auto con beneficios únicos:



Autor del artículo: EFE

**Tegucigalpa -** La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH) expresó hoy su "preocupación" por la muerte de un joven en el oriente del país, en un incidente el lunes, en el que tuvieron participación elementos de la Policía Militar de Orden Público.

La víctima fue identificada como Edgar José Moreno Rodríguez, de 17 años, quien murió a causa de un disparo que le habría inferido el policía militar Arlen Díaz Salinas, en la comunidad de Santa María del Real, departamento de

Olancho.

El hecho causó la indignación de pobladores de la comunidad, que le prendieron fuego a una patrulla de la Policía Militar de Orden Público y causaron destrozos en otra.

En un comunicado, la OACNUDH indicó que, según la información recibida, Moreno Rodríguez fue herido "por un disparo efectuado por un agente de la Policía Militar de Orden Público, lo cual le causó la muerte de forma casi instantánea".

Indicó además que la OACNUDH "está dando seguimiento al caso, en diálogo con las autoridades pertinentes, particularmente con la fiscalía de turno de Catacamas", municipio de Olancho.

Además, el organismo denunció que "ha intentado comunicarse con la coordinación general de la Fusina (Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional), pero los llamados reiterados no fueron atendidos".

La representante de la OACNUDH en Tegucigalpa, María Soledad Pazo, dijo que "el reconocimiento más general de derecho a la vida lo representa el artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos".

Además, recordó que en el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos Humanos se reconocen el derecho inherente de toda persona a la vida, añadiéndose que este derecho "estará protegido por la ley" y que nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente".

Pazo indicó que "el derecho a la vida de los menores de 18 años y la obligación de los Estados de garantizar el goc de este derecho en la mayor medida posible, se reconocen específicamente en el artículo 6 de la Convención de lo Derechos del Niño".



El portavoz de la Policía Militar de Orden Público, Mario Rivera, dijo el lunes a periodistas que Arlen Díaz Salinas, presunto homicida del adolescente hondureño, fue detenido y tendrá que responder ante la autoridad competente.

Según la prensa local, Díaz Salinas habría disparado tras una operación en la que dos jóvenes habrían sido requeridos por elementos de la Policía Militar en Santa María del Real.

Al parecer, según las mismas versiones, los jóvenes intentaron huir en carrera, a lo que Díaz Salinas habría respondido disparando su arma de reglamento.

La Policía Militar de Orden Público fue creada por el Gobierno que preside Juan Orlando Hernández para brindar apoyo a la Policía Nacional en diversas operaciones de seguridad, incluso en la lucha contra la extorsión y el narcotráfico, entre otros delitos.

Valora este artículo (0 votos)

Visto 373 veces Etiquetado como

> Proceso digital periódicos de Honduras noticias de Honduras

ONII

Policia Militar

Like 17 people like this. Be the first of your

volver arriba









### **Cotizaciones**

**\$-Dólar** Compra: Lps.23.5415 **€-Euro**Compra: Lps.24.9704







## **Actualidad**

Con llegada de dos vuelos chárter y 367 hondureños retornados de EEUU concluye primera semana de 2017



Al menos 1 muerto y 7 heridos en un tiroteo en aeropuerto de Fort Lauderdale



Oliva propone Comisión de Transición en la UNA para acabar con el conflicto



Comisión Auditora Académica hace un llamado a no reiniciar clases en la UNA



### Nealon destaca decomiso de droga en el sur de Honduras





### Dirigencia magisterial convoca a protestas a partir del martes





### Trump insiste en que México reembolsará a EE.UU. por el muro fronterizo



### FNA intensifica operativos antiextorsión a nivel nacional



#### Encuentran 33 presos muertos en una cárcel del norte de Brasil



#### Decomisan en Amapala 18 fardos de supuesta cocaína



## **Criterios**



Esquilmados



Las lecciones del 2016



Las graduaciones en la secundaria hondureña



Pobreza, dignidad y derechos humanos



De instituciones e institucionalidad



Vivan los cohetillos!



Un Custodio de paradigmas emergentes



¿Se repetirá la crisis migratoria de menores del 2014?



El recuento obligado



Aires decembrinos



PARTICIPACIÓN concepto, compromiso, aspiración sin cumplir



La amenaza global de la nueva inestabilidad nuclear de Donald Trump



Debilitando la administración tributaria



La diabetes en los pobres

http://www.proceso.hn/actualidad/item/137977-oacnudh-expreso-hoy-su-preocupacion-por-la-muerte-de-un-joven-en-el-oriente-del-pais.html

You Tube